



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Junio de 2024

Ref.:Expediente N°: 8988/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS		15
2	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES		10
3	LECHE EN POLVO X 400 GR	MARCA: LA SERENISIMA, SANCOR O SIMILAR	5
4	AZUCAR X 1KG.		3
5	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	MARCA: NESCAFE / LA VIRGINIA -	15
6	YERBA COMPUESTA X 1 KG TIPO CACHAMATE	MARCA: PLAYADITO / LA MAÑANITA	5
7	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	MARCA: SI DIET/ HILERET	3
8	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	MARCA: BONAFIDE / LA VIRGINIA	15
9	ALCOHOL SANITIZANTE BIDON X 5 LITROS		2
10	GALLETAS DE AGUA TIPO CRACKER POR 100 GR.	PAQUETE X 3 UNIDADES. MARCA: CRIOLLITA / TRAVIATA O SIMILAR	5
11	GALLETITAS DULCES X UNIDAD	MARCA: GRANIX / FRUTIGRAM	15

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **04/07/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Lo requerido deberá ser entregado en el Departamento de Contaduría, sito en calle Las Piedras N°530, 3° Piso.

Sin otro particular lo saludo atte.-